

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

INFORME DE RESULTADOS

**AUDIENCIA PÚBLICA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA
CIUDADANÍA - VIGENCIA 2023**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

OCTUBRE 2024

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
3.	PLANEACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	5
3.1	Alistamiento.....	6
3.1.1	Construcción del micrositio en la sede electrónica y en la intranet.....	7
3.1.2	Invitados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
3.2	Diseño y preparación	8
3.2.1	Encuesta previa a grupos de valor e interés.....	8
3.2.2	Informe previo de rendición de cuentas.....	10
3.2.3	Puesta en escena y alistamiento logístico	11
3.2.4	Estrategia de comunicaciones	11
3.2.5	Invitación y convocatoria a la audiencia	16
4.	EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	19
4.1	Agenda del evento.....	20
4.2	Metodología y desarrollo de la audiencia.....	21
4.3	Conversatorio “Mitos y realidades del PRI”	31
4.4	Espacio de diálogo público.....	33
5.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	44
5.1	Seguimiento.....	44
5.2	Evaluación de la audiencia.....	44
6.	MÉTRICAS	49
7.	CONCLUSIONES.....	50

Lista de Imágenes

Imagen 1.	Plan de trabajo - Rendición de Cuentas 2023	6
Imagen 2.	Micrositio de Rendición de Cuentas - Internet	7
Imagen 3.	Micrositio de Rendición de Cuentas – Intranet	7
Imagen 4.	Pieza de difusión de la encuesta previa a la Rendición de Cuentas	12
Imagen 5.	Mensajes de difusión encuesta previa a la Rendición de Cuentas	13
Imagen 6.	Mensajes de difusión encuesta previa a la Rendición de Cuentas	13
Imagen 7.	Campaña difusión informe previo	16
Imagen 8.	Invitación y convocatoria	17
Imagen 9.	Invitación y convocatoria – mensaje de texto	18
Imagen 10.	Registro fotográfico desarrollo Rendición de Cuentas	21
Imagen 11.	Videos: Inspiracional y procesos de atención ARN	23
Imagen 12.	Video cuatro pilares institucionales	25
Imagen 13.	Video resultados gestión del Grupo Territorial Bogotá	27
Imagen 14.	Video gestión administrativa y financiera de la ARN	30
Imagen 15.	Video PRI	32
Imagen 16.	Información consultada sobre la gestión de la entidad	45
Imagen 17.	Opinión en los contenidos presentados por el equipo directivo	46
Imagen 18.	Aceptación frente a los contenidos desarrollados en el conversatorio	46
Imagen 19.	Aceptación de los ciudadanos frente a los espacios de Interacción.....	47
Imagen 20.	Aceptación en la gestión y los resultados de La Entidad	47

Lista de Tablas

Tabla 1.	Ficha técnica de Encuesta de Rendición de Cuentas.....	9
Tabla 2.	Resumen de Audiencias territoriales de Rendición de Cuentas.....	29
Tabla 3.	Relación de preguntas recibidas por redes sociales.....	43

1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de compartir los avances, logros y retos en el cumplimiento de la misión, así como dar cumplimiento de la normativa aplicable en materia de rendición de cuentas, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) realizó el pasado 3 de octubre de 2024 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente a la vigencia 2023.

En este espacio se presentaron los resultados de los procesos de reintegración, reincorporación y atención diferencial liderados por la Agencia, y se compartieron los retos y las apuestas de la entidad en el actual periodo de gobierno, que contribuirán al logro de la paz total.

La ARN, entiende que la rendición de cuentas es un proceso que fortalece la participación ciudadana en la gestión pública y el control social es por ello que a este evento fueron invitados y se contó con la participación de entidades públicas, privadas, organizaciones sociales, población sujeta de atención de la ARN, comunidad internacional, funcionarios y contratistas de entidad, los cuales estuvieron de manera presencial o conectados a la transmisión en vivo a través de las redes sociales de la entidad.

Durante la Audiencia de Rendición de Cuentas, las voces de los firmantes del acuerdo de paz y co-constructores del Programa de Reincorporación Integral - PRI fueron fundamentales. En un conversatorio, compartieron algunos mitos y realidades sobre el Programa con el ánimo de aportar desde sus vivencias y perspectivas los retos para la Agencia en materia de reincorporación.

En este documento se podrá encontrar los resultados de cada una de las fases de la realización de la Audiencia, desde su planificación hasta su evaluación, los invitamos a consultarlo.

2. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso que comprende normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados a través de los cuales las entidades y servidores públicos informan, explican y comunican los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades y organismos de control, promoviendo el diálogo. Está regulada por el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, la Ley 1757 de 2015 que establece la rendición de cuentas como una obligación permanente y la Ley 1712 de 2014 que regula el derecho de acceso a la información pública, además de los decretos 3851 de 2006 y 270 de 2017.

En este sentido la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 “*En la ARN, estamos construyendo un nuevo momento para la paz*”, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, fue concebida como un espacio de diálogo con los grupos de valor e interés para presentar los principales resultados de la gestión realizada por la entidad en la vigencia 2023. Adicional a ello, fue un espacio para compartir los principales desafíos y las apuestas para el actual periodo de gobierno, que, sin duda alguna, contribuirán al logro de la Paz Total.

Este ejercicio de rendir cuentas como espacio para fortalecer el control social y la participación ciudadana en la gestión pública se llevó a cabo durante los meses de agosto y octubre del presente año. Se realizaron 22 audiencias territoriales de rendición de cuentas con cobertura en los 19 grupos territoriales con que cuenta la entidad en el territorio nacional y una rendición de cuentas nacional, la cual se realizó en la ciudad de Bogotá en el Auditorio Aula Máxima de la Universidad La Gran Colombia en la ciudad de Bogotá con transmisión en vivo por los canales virtuales de Facebook y YouTube institucional.

3. PLANEACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la preparación y posterior realización de la audiencia se estableció un plan de trabajo que permitiera el desarrollo y control de las actividades requeridas entre ellas: conformación del equipo coordinador y de apoyo a la rendición de cuentas, la definición de los temas de interés de la ciudadanía, estructura de la audiencia, metodología de presentación de los resultados, canales de divulgación, lugar y fecha de realización de la audiencia, espacio de diálogo durante la audiencia, invitados al evento, evaluación con la ciudadanía, entre otros.

En la siguiente imagen se pueden observar las cuatro fases del plan de trabajo construido para la rendición de cuentas: alistamiento, diseño y preparación, ejecución y seguimiento y evaluación:



Imagen 1. Plan de trabajo - Rendición de Cuentas 2023.

Vale anotar que, como todo ejercicio de planificación, se tuvieron que realizar algunos ajustes en el tiempo dados los cambios de fecha y lugar de realización de la audiencia, lo cuales fueron motivados por situaciones de fuerza mayor.

3.1 Alistamiento

Para el desarrollo de la audiencia, se conformó un equipo de trabajo integrado por profesionales de diferentes dependencias de la entidad con el fin de garantizar el proceso de planificación, difusión, ejecución y evaluación. El equipo estuvo liderado por la Dirección General quien estableció los lineamientos generales y estructura para el desarrollo de la audiencia, la Oficina Asesora de Planeación quien estuvo a cargo de la coordinación general producción del evento, y articulación con las demás dependencias vinculadas y la Oficina Asesora de Comunicaciones quien lideró el desarrollo de la estrategia de comunicaciones.

Este equipo de trabajo estuvo en contacto permanente con el Comité Directivo de la entidad con el fin de alinear los requerimientos de ley con la narrativa de la gestión y logros institucionales.

A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo en la fase de alistamiento:

3.1.1 Construcción del micrositio en la sede electrónica y en la intranet

La ARN estableció un micrositio ubicado en el home de la sede electrónica, en el menú Participa – Rendición de Cuentas, con el fin de alojar la información de rendición de cuentas desarrollada en la vigencia: encuesta, informe previo, agenda y todo el material producido por la entidad con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza, participación y garantía del ejercicio de control social a la administración pública.

- **Micrositio de Rendición de Cuentas - Internet:**

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/participa/Paginas/rendicion-de-cuentas-2024.aspx>



Imagen 2. Micrositio de Rendición de Cuentas - Internet

- **Micrositio de Rendición de Cuentas - Intranet**

<http://intracr/rendicion de cuentas/2023/Paginas/default.aspx>

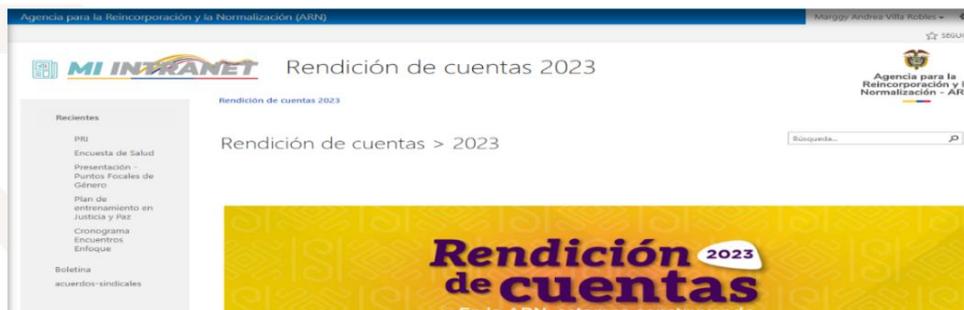


Imagen 3. Micrositio de Rendición de Cuentas – Intranet

3.1.2 Invitados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Como parte del alistamiento y a fin de tener el insumo requerido para realizar la invitación a la audiencia, se realizó la actualización de la base de datos de grupos de valor e interés a quienes estarían dirigidos los esfuerzos de la entidad en hacerlos partícipes de este espacio de diálogo; es así como se consolidó una base de datos de 521 personas agrupadas en las siguientes categorías: aliado estratégico, cooperación internacional, organizaciones e diferentes expresiones de firmantes, entidad distrital, entidad nacional, medio de comunicación, organización social, sector privado y sector presidencia.

Para la convocatoria e invitación a participar de manera virtual de la audiencia a nuestra población sujeto de atención, se tomó la base de datos institucional que cuenta con un registro de 15.741 personas.

3.2 Diseño y preparación

3.2.1 Encuesta previa a grupos de valor e interés

Como parte de la planificación de este espacio de dialogo se diseñó una encuesta con el fin de indagar sobre los temas de interés a ser presentados en la audiencia, además de aspectos logísticos como intensidad horaria, medios preferidos de contacto y de transmisión del evento, entre otros.

Esta encuesta fue dirigida a la población sujeto atención (reintegración, reincorporación, atención diferencial), empleados públicos, contratistas, y a la ciudadanía en general, a través de mensajes de texto, redes sociales, intranet, portal web y correo electrónico institucional. A continuación, su ficha técnica:

Nombre de la encuesta:	Encuesta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023
Objetivo de la encuesta:	Conocer temas de su interés y aspectos logísticos importantes para considerar durante la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
Unidad de muestreo: (ciudadanos,empresas, hogares)	Grupos de Valor y partes interesadas: <ul style="list-style-type: none"> - Población objeto de la misión de la entidad - Entidades Públicas del orden nacional - Entidades Públicas de orden territorial (Alcaldías – Gobernaciones) - Sector Privado - Organismos Internacionales

	<ul style="list-style-type: none"> - Medios de comunicación y prensa - Empleados públicos y contratistas de la ARN - Ciudadanía en general que accede a la encuesta por los canales oficiales
Fecha de realización:	30 de mayo de 2024 al 17 de junio de 2024
N.º de preguntas formuladas:	Veinte (20)
Técnica de recolección de datos:	Encuesta disponible en el portal del Agencia para la Normalización y la Reincorporación forms: https://bit.ly/4c0FKa5 Aplicación Campaign Report
Nº de personas que respondieron la encuesta:	623

Tabla 21. Ficha técnica de Encuesta de Rendición de Cuentas

Principales métricas y resultados de la encuesta previa

- La encuesta fue diligenciada por 623 personas, de las cuales 246 no han participado antes en nuestra Audiencia de Rendición de Cuentas.
- 107 personas se identificaron como pertenecientes a un grupo étnico, con la siguiente distribución: 63 como parte de la población indígena y 41 como población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera -NARP.
- El 34% de las personas que diligenciaron la encuesta pertenecen al proceso de Reincorporación, el 7% al proceso de Reintegración y un 1% al proceso de Atención Diferencial.
- Los departamentos que presentan un mayor número de encuestas diligenciadas fueron Bogotá D.C. con 84 encuestas, Valle del Cauca con 55 y Caquetá, Cauca y Huila con 46 encuestas cada una respectivamente.
- El grupo de edad que más participó en el diligenciamiento de la encuesta es el de 37 a 47 años, con un total de 250 encuestas. Le sigue el grupo de 26 a 36 años, con un total de 184 personas.

Los temas en los cuales los encuestados manifestaron mayor interés fueron:

- **Sostenibilidad económica de los proyectos productivos**, con un 18.95% de la calificación.
- **Gestión para el acceso a rutas o programas de vivienda**, con un 12.71% de la calificación.
- **Gestión para la empleabilidad sostenible**, con un 8.71% de la calificación.
- **Cumplimiento de metas institucionales**, con un 16.70% de la calificación.

- **Ejecución presupuestal y estados financieros**, con un 13.60% de la calificación.
- **Nivel de satisfacción de los beneficiarios**, con un 11.43% de la calificación.

Los medios de convocatoria y transmisión de la audiencia preferidos por los encuestados fueron:

- 36% Correo electrónico, 23% mensajes de texto y 20% llamadas telefónicas.
- El medio virtual de transmisión preferente es YouTube con el 45%.

Los detalles del resultado de la encuesta pueden ser consultados en el siguiente link:

https://www.reincorporacion.gov.co/es/participa/Documents/2023/Resultados_Encuesta_Previa_RdC2023.pdf

Nota: teniendo en cuenta que la encuesta fue aplicada a nivel nacional, los resultados obtenidos fueron segmentados para cada grupo territorial y enviados a sus coordinadores(as) como insumo a ser tenido en cuenta en la preparación de las audiencias territoriales.

3.2.2 Informe previo de rendición de cuentas

Se elaboró el informe previo de Rendición de Cuentas, en el cual la entidad presentó los logros alcanzados durante el año 2023.

Este informe fue puesto a disposición de la ciudadanía mediante publicación el 8 de agosto de 2024 en la sede electrónica y en la intranet institucional, para conocimiento y presentación de observaciones, inquietudes y sugerencias a la entidad, en procura del mejoramiento en la gestión institucional.

La publicación puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.reincorporacion.gov.co/es/participa/SiteAssets/Paginas/rendicion-de-cuentas-2024/Informe_previo_rendicio%cc%81n_cuentas_2023.pdf

Como parte de la promoción de la consulta, participación y control social, una vez publicado el informe se realizó campaña de divulgación a través de diferentes medios y canales invitando a la ciudadanía en general a consultarlo y enviar sus inquietudes o aportes a la entidad a través del correo audienciarendicioncuentas@reincorporacion.gov.co

3.2.3 Puesta en escena y alistamiento logístico

Continuando con la fase de diseño y preparación de la Audiencia de Rendición de Cuentas, se estructuró metodológicamente un espacio de cuatro horas para compartir y dialogar con los grupos de valor e interés los logros y retos respecto a la gestión misional, administrativa y financiera de la entidad. Adicional a ello, se pensó en un momento en el cual la Directora General de la entidad presentara la línea política y los elementos centrales que desde el sector paz y especialmente desde la ARN se están realizando en el cumplimiento del acuerdo de paz.

Para promover la participación ciudadana, se pensó en incluir un conversatorio sobre mitos y realidades del Programa de Reincorporación Integral, un espacio para promover la feria de productos y expresiones de paz *PAZate* y ambientar la rendición de cuentas con una expresión artística de un colectivo de firmantes de paz que se dedican a la promoción del arte y la cultura como un ejercicio de reincorporación social y comunitaria.

Respecto al alistamiento logístico, se contó con el apoyo de la Universidad La Gran Colombia respecto al préstamo de las instalaciones y desde el operador logístico de la entidad, se contó con todo el servicio técnico y de suministro de alimentación para garantizar el buen desarrollo de la audiencia.

3.2.4 Estrategia de comunicaciones

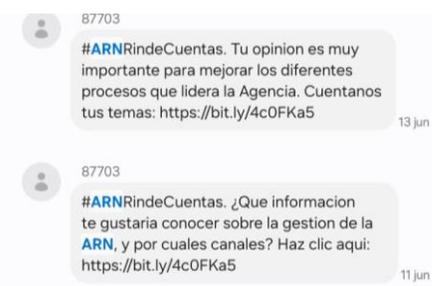
Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se creó la estrategia y plan de comunicaciones con el objetivo de visibilizar y comunicar de manera efectiva las acciones realizadas en cada una de las etapas en el antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, asegurando una adecuada difusión y participación de los diferentes grupos de interés, a través de estrategias que promuevan la transparencia y el acceso a la información.

Esta estrategia es transversal a las 4 etapas del plan de trabajo de la Audiencia de Rendición de Cuentas, por lo cual en el documento se van mostrando algunos ejemplos de piezas comunicativas usadas en cada una de las etapas de preparación y desarrollo de la audiencia.

Difusión de la encuesta previa a la Rendición de Cuentas

<p>Pieza de difusión de la encuesta previa a la Rendición de Cuentas</p> <p>Cantidad: 1</p> <p>Público: personas en proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial.</p> <p>Número de personas: 15.741</p>	 <p>La imagen muestra una tarjeta de difusión con un fondo amarillo y naranja. En la parte superior, dice 'Rendición de cuentas 2023' y 'En la ARN, estamos construyendo un nuevo momento para la paz'. El texto principal invita a participar en una encuesta para mejorar los procesos de la Agencia. Incluye un código QR y el logo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).</p>
---	--

Imagen 4. Pieza de difusión de la encuesta previa a la Rendición de Cuentas

<p>Mensajes de texto para difusión de la encuesta previa a la Rendición de Cuentas</p> <p>Cantidad: 3</p> <p>Público: personas en proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial.</p> <p>Número de personas: 15.741</p>	 <p>La imagen muestra tres mensajes de texto enviados desde un número 87703. Los mensajes discuten la importancia de la opinión de los ciudadanos para mejorar los procesos de la Agencia y proporcionan un enlace a la encuesta: https://bit.ly/4c0FKa5. Los mensajes están datados el 13 y 11 de junio.</p>
---	---

Fechas de publicación:

11 de junio de 2024

#ARNRindeCuentas. Como un proceso que fortalece la participación de la ciudadanía. Tu opinión es importante, clic aquí: <https://bit.ly/4c0FKa5>

13 de junio de 2024

#ARNRindeCuentas. Tu opinión es muy importante para mejorar los diferentes procesos que lidera la Agencia. Cuéntanos tus temas: <https://bit.ly/4c0FKa5>

15 de junio de 2024

#ARNRindeCuentas. ¿Qué información te gustaría conocer sobre la gestión de la ARN, y por cuales canales? Haz clic aquí: <https://bit.ly/4c0FKa5>

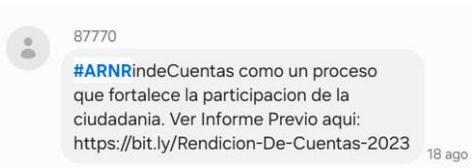


Imagen 5. Mensajes de difusión de la encuesta previa a la Rendición de Cuentas



Imagen 6. Mensajes de difusión encuesta previa a la Rendición de Cuentas

Difusión del informe previo de rendición de cuentas

 <p>ARN Colombia • 26 de septiembre a las 2:36p. m. •</p> <p>#ARNRindeCuentas ¿Sabía que en 2023 la ARN alcanzó un 91.10% de satisfacción en la atención de peticiones. Quéjás, reclamos y sugerencias? Esto refuerza el compromiso con la transparencia, escuchando a los usuarios en cada paso del camino! 🙌 Hemos actualizado la fecha para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023: ahora se llevará a cabo el jueves 3 de octubre. ¡Acompáñenos! Reserve la nueva fecha en su agenda. 📅 Conéctese a la Re... Ver más</p> <p>0:21 en la atención de peticiones</p> <p>Tú, ARN Colombia y 5 personas más • 1 vez compartido</p> <p>Me gusta • Comentar • Enviar • Compartir</p>	 <p>ARN Colombia @ARNColombia - 7 sept.</p> <p>☀️ En 2023, 276 municipios y departamentos incluyeron la política de reintegración y reincorporación en sus planes de desarrollo territorial. Para la @ARNColombia, articular con las administraciones locales es fundamental para dirigir de manera efectiva la oferta de servicios. 🙌</p> <p>0:21 En 2023, 276 municipios y departamentos</p> <p>80</p>
<p>https://www.facebook.com/share/v/Pqu1BoQVkeergHUM/</p>	<p>https://x.com/ARNColombia/status/1839385385220362448</p>
 <p>ARN Colombia @ARNColombia - Oct 2</p> <p>¿Quieres conocer los resultados de la #ARN? Este jueves 3 de octubre no te pierdas nuestra Audiencia Pública y conoce como el trabajo ayuda a la construcción de paz 🙌. bit.ly/RendiciónDeCue...</p> <p>0:34 en proceso de reincorporación</p> <p>101</p>	 <p>ARN Colombia @ARNColombia - Oct 1</p> <p>El Consejo Nacional de Reincorporación ha jugado un papel clave en la construcción de la paz 🙌. Hemos realizado 147 sesiones, 7 de ellas este año 📅. ¡Conéctate a nuestra Audiencia Pública el 3 de octubre! 🙌 #ARNRindeCuentas. bit.ly/RendiciónDeCue...</p> <p>0:18 y los firmantes de paz</p>
<p>https://x.com/ARNColombia/status/1841478249458586053</p> <p>https://x.com/ARNColombia/status/1841218287088386144</p>	<p>https://www.facebook.com/share/v/iHnA1rrdKgFoEyhN/</p>
<p>Mensajes de texto</p> <p>#ARNRindeCuentas como un proceso que fortalece la participación de la ciudadanía. Ver Informe Previo aquí: https://bit.ly/Rendicion-De-Cuentas-2023</p> <p>Campaña de salida dirigida a la población sujeto de atención. Número de personas: 15.741</p>	 <p>87770</p> <p>#ARNRindeCuentas como un proceso que fortalece la participación de la ciudadanía. Ver Informe Previo aquí: https://bit.ly/Rendicion-De-Cuentas-2023 18 ago</p>

Invitación a conocer el informe previo a través de las redes - Twitter y Facebook



<https://www.facebook.com/share/p/nn5T7XomgQmvD8Mx/>
<https://www.facebook.com/share/p/Mu4eKpMM4YGIC34g/>
<https://www.facebook.com/share/p/ShWnPFMy pbYXBezy/>
<https://x.com/ARNColombia/status/1828409630235693226/>



<https://www.facebook.com/share/v/sNsPRxgXh13yseUe/>



<https://www.facebook.com/ARNColombia/posts/pfbid0KvnJQBKYUAAyFXS1vVo9mw391J9Be6pSeR6uyaTvBbQPpwi6cSSxSgDZfHGGESkl>



Imagen 7. Campaña difusión informe previo

3.2.5 Invitación y convocatoria a la audiencia

Teniendo en consideración que la participación en la audiencia podía realizarse de manera presencial o virtual, se realizó convocatoria a través de los diferentes canales de comunicación institucional como sede electrónica, intranet, redes sociales de la entidad, mensaje de texto a nuestra población sujeto de atención, boletines internos, entre otros.

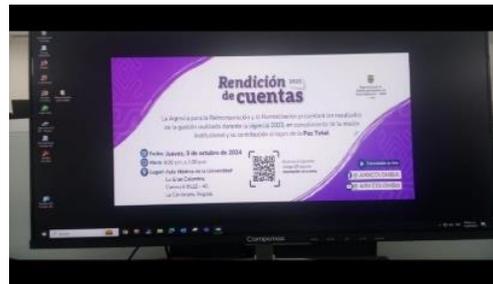
Adicionalmente a la convocatoria abierta, se enviaron 521 invitaciones (carta y tarjeta electrónica) a través del correo electrónico audienciarendicioncuentas@reincorporacion.gov.co, a diferentes grupos de valor e interés.

En las piezas comunicativas diseñadas y difundidas a través de los diferentes canales para motivar la asistencia a la audiencia, se envió enlace a un formulario de inscripción, obteniendo un registro de 225 personas inscritas a la audiencia.

Invitación a la audiencia para redes sociales y correo electrónico



Invitación a la audiencia en protector de pantalla



Mensaje de invitación por parte de la directora general de la ARN



La ARN Presenta su Rendición de Cuentas 2023: ¡Conéctate en Vivo!

Me gusta Comentar Compartir

15 · 298 reproducciones

<https://www.facebook.com/share/v/VGsmVZ3zfyGuWmaK/>

Campaña de expectativa e invitación a conectarse a la audiencia



<https://www.facebook.com/share/v/AWBf7ckb4ieNFrHL/>,
<https://www.facebook.com/share/v/ndqj53YLGuoZkEpb/>,
<https://www.facebook.com/share/v/eDvciNCEfeUEpSH9/>,
<https://www.facebook.com/share/v/uXiRP6CNYrvESH1/>

Imagen 8. Invitación y convocatoria

Invitación a conectarse a la Audiencia de Rendición de Cuentas - Campaña de salida dirigida a población sujeto de atención.

<p>● Envío exitoso</p> <p>Tu campaña ARN. Este jueves 31 de agosto de 2023 #ARNRindeCuentas. Conéctate desde las 9:00 a.m. Aquí: https://bit.ly/EnVivoYoutube_RC se ha enviado con éxito.</p> <ul style="list-style-type: none">Registros 14,860Mensajes 14,841Registros duplicados 0Registros fallidos 19 <p>Aceptar</p>	<p>Miércoles 30 de agosto de 2023 ARN. Este jueves 31 de agosto de 2023 #ARNRindeCuentas. Conéctate desde las 9:00 a.m. Aquí: https://bit.ly/EnVivoYoutube_RC</p> <p>jueves 31 de agosto a las 8:50 am</p> <p>ARN. #AEstaHora inicia la transmisión de nuestra rendición de cuentas. Conéctate aquí: https://bit.ly/EnVivoYoutube_RC</p>
<p>Mensajes de texto</p> <p>Cantidad: 3</p> <p>Público: personas en proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial.</p> <p>Número de personas: 15.741</p> <p>● Envío exitoso</p> <p>Tu campaña SMS 3 OCTUBRE 2024 ha sido programada exitosamente para el 03/10/2024 08:00.</p> <ul style="list-style-type: none">Registros 15,741Mensajes 15,731Registros duplicados 0Registros fallidos 10 <p>Aceptar</p>	<p>1 de octubre de 2024 ARN. Participa en nuestra Rendición de Cuentas 2023, el jueves 3 de octubre, a las 8:30 a.m. Conéctese aquí: https://www.youtube.com/live/iDnJiMtxbdE</p> <p>2 de octubre de 2024 ARNRindeCuentas. Participa en nuestra Rendición de Cuentas 2023, mañana, a las 8:30 a.m. Conéctese aquí: https://www.youtube.com/live/iDnJiMtxbdE</p> <p>3 de octubre de 2024 ARNRindeCuentas. Participa en nuestra Rendición de Cuentas 2023, mañana, a las 8:30 a.m. Conéctese aquí: https://www.youtube.com/live/iDnJiMtxbdE</p>

Imagen 9. Invitación y convocatoria – mensaje de texto

4. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Audiencia Pública Nacional de Rendición de cuentas se realizó de manera presencial en el auditorio Aula Máxima de la Universidad La Gran Colombia, en Bogotá y se transmitió para los asistentes virtuales a través de nuestros canales institucionales de Facebook y YouTube.

En el auditorio se contó con una asistencia registrada de 128 personas, pertenecientes a diferentes grupos de valor e interés, entre ellos: entidades públicas, empresa privada, organizaciones sociales, cooperación internacional, población sujeto de atención, funcionarios y contratistas de la ARN, entre otros; y de manera virtual se tuvo una asistencia promedio en YouTube de 189 personas y en Facebook de 175 personas conectadas al evento.

De conformidad con el CONPES 3654 de 2010 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos” el cual sugiere la oferta de información de manera clara y comprensible como espacios institucionalizados de explicación y justificación de las decisiones, acciones y resultados en el ciclo de la gestión pública; la ARN a través de la intervención de la directora general, directora programática y secretaria general, presentó los resultados misionales y los logros en el cumplimiento de la ejecución presupuestal, auditorías, administración de riesgos, planes de mejoramiento, nivel de satisfacción de los beneficiarios y gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.

La audiencia pública contó además con un espacio para una muestra comercial de productos y emprendimientos liderados por las personas en proceso de reincorporación *PAZate*, así como una muestra musical llanera a cargo del grupo artístico El Curubito Mirandero, creado por un firmante de paz.

Adicional a esto entre el 22 de agosto y el 30 de septiembre se realizaron 22 audiencias públicas de rendición de cuentas territoriales en 22 ciudades del país, incluyendo Arauquita; AETCR Filipinas; Barranquilla; Bucaramanga; Cali; Cúcuta; Dabeiba; Florencia; Ibagué; Medellín; Mocoa; Mutatá; Neiva; Pasto; Pereira; Popayán; Quibdó; San Jose del Guaviare; Santa Marta; Sincelejo; Soacha; Valledupar y Villavicencio, con una participación de 1565 personas. Estas audiencias permitieron presentar un balance detallado de la gestión de la entidad en 2023, con un enfoque especial en los resultados y desafíos en cada grupo territorial. Se destacaron los avances en el cumplimiento de la misión institucional y se presentaron cifras clave sobre la ejecución presupuestal y la atención a los excombatientes. Además, se profundizó en los resultados específicos obtenidos en los diferentes grupos territoriales.

4.1 Agenda del evento

8:00 a.m.	Registro, interacción con PAZATE feria de productos y experiencias de paz y muestra artística de firmantes de paz
8:45 a.m.	Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
9:00 a.m.	Intervención de la Directora General
9:15 a.m.	Presentación de resultados de la gestión misional
10:15 a.m.	Presentación de resultados de la gestión administrativa y financiera
10:40 a.m.	Conversatorio Programa de Reincorporación Integral
11:15 a.m.	Espacio de cierre de la Rendición de Cuentas
11:30 a.m.	Presentación artística
12:00 m.	Evaluación
12:15 p.m.	Interacción con <i>PAZATE</i> : feria de productos y experiencias de la paz

Algunos momentos del desarrollo de la agenda:





Imagen 10. Registro fotográfico desarrollo Rendición de Cuentas

4.2 Metodología y desarrollo de la audiencia

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP se generaron espacios de participación y diálogo vinculando a los grupos de valor y las partes interesadas, asistentes al evento tanto presencial como virtual.

- a. **Virtual:** este primer escenario se dio a través de las redes sociales de la entidad, donde de manera anticipada se difundieron las cifras e información sobre la gestión y resultados de la entidad, así como

durante la realización de la audiencia mediante su transmisión en YouTube y Facebook dando la oportunidad a los grupos de valor e interés antes y durante la audiencia de participar opinando y/o preguntando a la ARN sobre su gestión y resultados.

- b. **Presencial:** En este segundo escenario de diálogo, desarrollado en el auditorio Aula Máxima de la Universidad La Gran Colombia, el equipo directivo presentó los resultados de la gestión institucional a las personas asistentes, así mismo se realizó un conversatorio con la participación de firmantes del Acuerdo Final de Paz y co-constructores del Programa de Reincorporación Integral (PRI), quienes estuvieron involucrados en su desarrollo a través de diversas instancias, incluyendo el Consejo Nacional de Reincorporación.

Finalmente, y para dar lugar a la interacción con el público asistente de manera presencial, se abrió un espacio donde se formularon preguntas y compartieron opiniones sobre la gestión de la agencia.

El desarrollo de la agenda prevista para la audiencia fue conducido por la jefa de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la ARN.

Para la presentación de resultados de la gestión institucional, se estructuró una metodología de presentaciones magistrales acompañadas de imágenes de apoyo y videos que acompañaron el discurso de los directivos quienes presentaron los resultados en cada uno de los temas que lidera.

Al inicio de la audiencia, y como parte introductoria se presentaron dos videos uno que muestra los diferentes procesos de atención a cargo de la Agencia y otro inspiracional orientado a conectar al auditorio con la importancia de recorrer y construir juntos el camino hacia la paz de nuestro país.

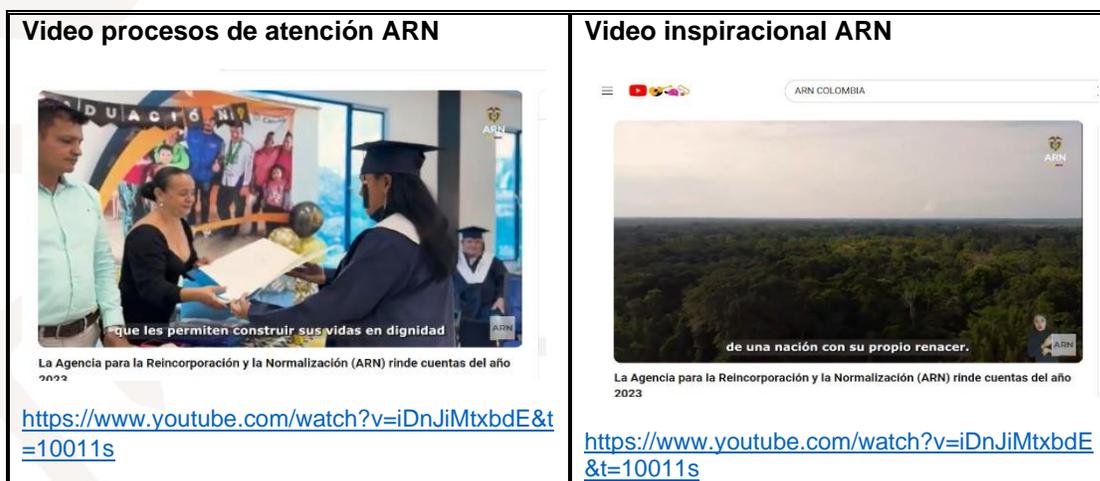


Imagen 11. Videos: Inspiracional y procesos de atención ARN

Intervención de Alejandra Miller, directora general:

Durante su discurso, la directora general expuso las transformaciones realizadas en los ámbitos misional y administrativo durante el año 2023, así como los logros alcanzados, incluido el lanzamiento del Programa de Reincorporación Integral. Enfatizó que el objetivo del PRI es **generar capacidades y condiciones** que faciliten a los firmantes el acceso a sus derechos y promuevan la reconciliación. Este programa abarca 211 acciones en áreas de reincorporación económica, social, política y comunitaria, resaltando que el PRI no solo se centra en los excombatientes, sino también en sus familias y comunidades.

Adicionalmente abordó temas clave como:

- El avance en la reincorporación de las y los firmantes de paz, la importancia de la participación comunitaria y los desafíos en la implementación de los acuerdos de paz.
- Se destacan los cambios profundos en la gestión, tanto en el ámbito misional como administrativo, desde el inicio de la actual administración en enero del año anterior.
- Se introduce la transformación del enfoque político de la ARN, resaltando que los firmantes del acuerdo de paz son actores políticos y no solo beneficiarios de programas.
- Entre los retos significativos identificados se mencionaron la seguridad de los reincorporados.
- La necesidad de garantizar el acceso a tierras, la sostenibilidad de proyectos productivos. y vivienda.
- Se aborda la grave situación de seguridad, con el asesinato de 433 firmantes, y la necesidad de reflexionar sobre este tema.
- Finalmente, se destacó la importancia de la participación de las mujeres, de la construcción de estrategias para lograr su empoderamiento y el enfoque de género en todos los procesos de reincorporación.

Destacamos algunos apartes de la presentación de la directora general de la ARN en la audiencia:

“En la ARN hemos implementado cambios profundos durante este proceso de gestión, que inició en enero del año anterior. Estos cambios abarcan tanto el ámbito misional como el administrativo siendo importante destacar la transformación que hemos denominado el enfoque político de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Este enfoque busca dar contenido a la idea de que la ARN es una Agencia de construcción de paz y, fundamentalmente, de no repetición”.

“Las personas que han tomado la decisión política de dejar las armas, ya sea de manera individual o colectiva, enfrentan enormes presiones para

regresar a las armas. Nuestra tarea es mantenerlas en la civilidad y en la democracia, fomentando su participación en la construcción de ciudadanía”.

“El enfoque político implica también reconocer que muchos de estos individuos son actores políticos en nuestra sociedad. Los firmantes del acuerdo de paz no son solo beneficiarios de programas de la Agencia, sino constructores de cambio y paz”.

“La creación del Programa de Reincorporación Integral, cuenta con un decreto firmado por el presidente, así como la aprobación del Sistema Nacional de Reincorporación. También hemos trabajado en el acceso a tierras para los firmantes del acuerdo, un tema que ha estado rezagado. Con esfuerzo, hemos logrado entregar 13.000 hectáreas de tierra hasta la fecha, y hemos avanzado en la sostenibilidad de proyectos productivos, especialmente colectivos”.

“La ARN ha estado discutiendo su rol en la construcción de paz, en particular en relación con la paz total. Creemos que no podemos avanzar en la implementación del acuerdo de paz sin abordar también la paz con otros actores armados en el territorio. La implementación del acuerdo y la paz total son interdependientes; si no avanzamos en uno, afectará al otro”.

“Finalmente, entendemos que la transformación territorial es clave para cualquier proceso de paz. Esto incluye el desarrollo de infraestructuras, el desescalamiento de la violencia, la transición de economías ilegales a legales y la redistribución del poder en estos territorios. Abordar estos temas es esencial para garantizar la sostenibilidad de cualquier proceso de paz”.

Al terminar la intervención de la directora general se presenta en un video donde se dan a conocer los cuatro pilares clave que consolidan una paz sostenible e inclusiva.



Imagen 12. Video cuatro pilares institucionales

Intervención de Tania Rodríguez, directora programática:

Finalizada la exposición de la directora de la agencia y el video de los cuatro pilares institucionales, se concede la palabra a la directora programática de la ARN Tania Rodríguez quien presentó los avances de 2023, destacando una transformación en el enfoque de la Agencia hacia la garantía de derechos para todas las personas en los programas de reincorporación. En la misma forma resaltó la importancia de la reincorporación política, un aspecto que no existía anteriormente, y el fortalecimiento del acompañamiento a los colectivos de firmantes

Los puntos más relevantes de su presentación fueron:

- Cambio de un enfoque minimalista a uno que garantiza derechos, fundamental para la construcción de paz.
- Reincorporación política, avances significativos en el reconocimiento de los firmantes como líderes sociales y políticos.
- La implementación del enfoque de mujer y género: implementación del enfoque de mujer y género en sus programas.
- Programa "Jóvenes en Paz": acompañamiento a jóvenes en Buenaventura, Quibdó y Medellín, promoviendo la reconstrucción de liderazgos.
- Acceso a Tierras: gestión de 205 solicitudes y compra de 6.319 hectáreas, fortaleciendo la reforma agraria.
- Diseño del Programa de acompañamiento a la comparecencia de miembros de la fuerza pública ante la JEP.
- Identificación de la distribución territorial del 16% de la población se encuentra en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), mientras que el 84% restante se ubica en cinco departamentos del país.
- Inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo de 2 artículos que crearon el Programa de Reincorporación Integral y el Sistema Nacional de Reincorporación,
- Enfoque en la sostenibilidad de proyectos productivos, con un aumento en la cobertura de asistencia.
- Aprobación del programa de Reunificación Familiar que facilita el reencuentro de firmantes con sus familias.
- Cierre de dos (2) consultas previas con comunidades étnicas (indígenas y NARP) para implementar programas de armonización.

Destacamos algunos apartes de la presentación de la directora programática de la ARN en la audiencia.

“Un logro importante ha sido posicionar la dimensión comunitaria de la reincorporación, conectando nuestros procesos con la reconciliación y la transformación territorial. Las comunidades son fundamentales para el

éxito de la reintegración y reincorporación, ya que su acogida y reconocimiento del pasado son esenciales para construir horizontes comunes hacia la paz”.

“Durante 2023, realizamos siete encuentros regionales y un encuentro nacional, con la participación de 500 firmantes, para construir un Programa de Reincorporación Integral que refleje sus necesidades y aspiraciones.”

“En 2023, el Consejo dejó de ser solo un espacio para aprobar proyectos productivos y comenzó a abordar temas centrales de la política de reincorporación, como la estrategia de sostenibilidad económica y la estrategia de empleabilidad.”

“Hasta diciembre de 2023, 53.476 personas habían ingresado al proceso de reintegración, con 27.953 culminando su proceso. Esto refleja un compromiso continuo con la inserción económica, la educación y la atención diferencial, asegurando que el 98.5% de la población en reintegración esté afiliada a salud”.

Esta rendición de cuentas nacional incluyó en su agenda la presentación de resultados de la gestión del Grupo Territorial Bogotá, para ello se preparó un video que muestra los principales logros en la vigencia 2023.



Imagen 13. Video resultados gestión del Grupo Territorial Bogotá

En la atención y acompañamiento de personas en proceso de reincorporación, reintegración y atención diferencial, realizados por este grupo territorial, se destaca:

- Se han atendido a 822 personas y cuentan con 859 activas, con un promedio de 796 acompañamientos mensuales.
- La educación ha sido clave, vinculando a 111 personas a procesos educativos y 51 personas a formación complementaria.
- Han abordado barreras de acceso a la salud y realizado jornadas de aseguramiento.

- El acompañamiento psicosocial es fundamental, con apoyo a 27 personas en reincorporación y 12 en reintegración, recibieron apoyo para enfrentar situaciones de duelo y otras circunstancias relacionadas con el conflicto armado.
- Cuentan con 4 proyectos colectivos y 239 individuales, aprobados logrando vincular a 155 personas con relación a inclusión laboral y 160 personas en ruta de empleo.
- Se aprobaron 2.667 proyectos de reintegración, de los cuales 2.448 son planes de negocio, 14 de educación superior y 205 de acceso a vivienda. Actualmente, 67 personas accedieron a empleo.

Intervención de Leonardo Salcedo, subdirector territorial.

El subdirector presenta de manera sucinta un balance de la rendición de cuentas territorial realizada por la ARN.

- Entre los meses de agosto a septiembre del 2024, se realizó 22 audiencias públicas en los 19 grupos territoriales.
- Se logró la participación de 1.565 personas, entre personas sujetos de atención, familiares, autoridades locales y organizaciones sociales.
- De los asistentes a estas audiencias territoriales el 47% (728 personas) pertenecen a grupos de valor y el 53% (837 personas) a grupos de interés.

Estos ejercicios generaron un espacio de diálogo e interlocución con la comunidad y permitieron socializar los avances, logros y retos en la implementación de los procesos a cargo de la entidad, en el área de influencia de cada grupo territorial.

La presencia de equipos territoriales en todo el país ha permitido acompañar de manera cercana a los excombatientes en su proceso de retorno a la legalidad, ajustando las estrategias a las necesidades específicas de cada región.

La articulación con las administraciones locales ha sido fundamental, evidenciándose en la integración de los programas de la ARN en los planes de desarrollo de más de 200 municipios.

▪ **Audiencias Territoriales de Rendición de Cuentas**

AUDIENCIAS TERRITORIALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
No	GRUPO TERRITORIAL	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	LUGAR (Nombre)	Asistentes del evento
1	ANTIOQUIA CHOCÓ	Medellín	Rendición de cuentas con sector social, solidario y jóvenes	27/08/2024	Auditorio de la casa de la lectura infantil, Casa Barrientos	80

AUDIENCIAS TERRITORIALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
2	ANTIOQUIA CHOCÓ	Quibdó	Rendición de cuentas con los y las firmantes del acuerdo de paz, instituciones implementadoras del acuerdo de Paz, Gobernación del Chocó y Alcaldía de Quibdó	30/08/2024	Universidad Uniclaletiana	60
3	ARAUCA	Araucita AETCR Filipinas	Rendición de cuentas vigencia 2023 - Arauca, aporta a la paz	26/08/2024	AETCR Filipinas	60
4	ATLANTICO- MAGDALENA	Barranquilla	Rendición de cuentas 2023: En la ARN estamos construyendo un nuevo momento para la paz.	27/08/2024	Salón Magdalena de Secretaria de Cultura y Patrimonio de la Alcaldía de Barranquilla	55
5	ATLANTICO- MAGDALENA	Santa Marta	Rendición de cuentas 2023: En la ARN estamos construyendo un nuevo momento para la paz.	28/08/2024	Centro Cultural de la Universidad del Magdalena Claustro San Juan Nepomuceno	60
6	CAQUETÁ	Florencia	La reincorporación y Reintegración avanza en la amazonia	28/08/2024	Auditorio edificio COMFACA	52
7	CAUCA	Popayán	Rendición De Cuentas de la ARN GT Cauca	30/09/2021	Centro Administrativo Municipal -CAM-	109
8	CESAR - LA GUAJIRA	Valledupar	Audiencia de Rendición de Cuentas 2023	22/08/2024	Banco de la Republica sede Valledupar	94
9	CUNDINAMARCA- BOYACÁ- CASANARE	Soacha	Tomémonos un café y charlemos sobre la Reincorporacion y la Reintegración	26/08/2024	Cámara de Comercio de Soacha	70
10	GUAVIARE	San Jose del Guaviare	El Diálogo Construye Territorio	27/08/2024	Auditorio FACREDIG	67
11	HUILA	Neiva	Rendición de Cuentas ARN GT Huila	29/08/2024	Salón De Exgobernadores - Gobernación Del Huila	76
12	META Y ORINOQUÍA	Villavicencio	Balance de la implementación de la reincorporación y la reintegración en el Meta.	30/08/2024	Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO Villavicencio Salón B103	51
13	NARIÑO	Pasto	Rendición de Cuentas ARN GT Nariño - Vigencia 2023	22/08/2024	Hotel Galerías, Pasto	63
14	NORTE DE SANTANDER	Cúcuta	Rendición de Cuentas GT Norte de Santander	29/08/2024	Auditorio Casa Cultural Quinta Teresa	62

AUDIENCIAS TERRITORIALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
15	PUTUMAYO	Mocoa	Rindiendo cuentas para mejorar	27/08/2024	Auditorio Sede Central CORPOAMAZONIA	71
16	SANTANDER MAGDALENA MEDIO	Bucaramanga	Diálogo Participativo Ritmos de Paz y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN Grupo Territorial Santander Magdalena Medio	28/08/2024	Sede UIS Bucarica, Salón Rio de Oro.	98
17	SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA	Sincelejo	Rendición Publica de Cuentas 2023 ARN Grupo Bolívar Cordoba	27/08/2024	Gobernación de Sucre - Auditorio Fortunato Chadid	66
18	TOLIMA	Ibagué	Rostros de la Reintegración y la Reincorporación en el Tolima	2/09/2024	Complejo Museo Panóptico	80
19	URABÁ	Mutató	Rendición de Cuentas Urabá	27/08/2024	Parque Educativo Manantial	54
20	URABÁ	Dabeiba	Rendición de Cuentas Urabá	28/08/2024	Hospital de Dabeiba	51
21	VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO	Pereira	Rendición de Cuentas 2023	27/08/2024	Universidad Libre	76
22	VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO	Cali	Rendición de Cuentas 2023	29/08/2024	Auditorio Cine foro Andres Caicedo Piso 2, Plazoleta Jairo Varela - Edificio de la Caleñidad	110
TOTAL						1565

Tabla 2 Resumen de Audiencias territoriales de Rendición de Cuentas.

Intervención de Carolina Vergara, secretaria general.

Conscientes de que el logro de las metas estratégicas y cumplimiento de la misión institucional está apalancado o soportado en la gestión que realizan las áreas administrativas o de apoyo, la secretaria general presentó un video que resalta los principales logros en esta materia.



Imagen 14. Video gestión administrativa y financiera de la ARN

En su intervención, la Secretaria General, presentó un balance positivo de la gestión institucional en 2023, destacando los logros alcanzados en la ejecución presupuestal y la implementación de programas en territorio. Se resaltó el compromiso y dedicación de los empleados y contratistas, quienes han sido fundamentales para hacer realidad la apuesta de contribución a la paz de esta administración. Asimismo, reconoció el valioso aporte de las organizaciones sindicales en el fortalecimiento de la gestión pública y el bienestar de los trabajadores.

Se resaltan los siguientes aspectos en la gestión administrativa realizada en el año 2023:

- Implementación efectiva de estrategias relacionadas con la gestión del talento humano en los territorios para alcanzar los objetivos misionales.
- El año 2023 cierra con un 80% de ocupación de la planta de personal.
- Realización de varios eventos de bienestar laboral, beneficiando a empleados y sus familias, con un presupuesto superior al de años anteriores.
- El Plan de Bienestar ha logrado garantizar la realización simultánea de actividades en los 19 grupos territoriales. De las 98 actividades planeadas, se llevaron a cabo 88 en los territorios.
- Se alcanzó el 100% en la representación femenina en niveles decisorios, promoviendo una administración con enfoque de género, lo que indica un cumplimiento de la ley de cuotas en la entidad.
- Más del 99% de respuestas oportunas y de calidad y un 91% de la ciudadanía se siente satisfecha en la atención recibida por parte del equipo de trabajo de la entidad.
- Se logra una administración financiera eficiente representada en la gestión de \$550.000 millones de pesos, superando la meta del

cumplimiento del 97.2% del presupuesto, superando en 4.2% la meta del sector

- Priorización de contratos por convocatoria pública, con el 70% de proveedores ubicados localmente, fomentando transformaciones territoriales.
- La gestión del control interno disciplinario ha enfrentado retos e impulsado innovaciones al adoptar nuevos procedimientos establecidos por la normativa. Como resultado, se lograron un total de 169 decisiones en materia disciplinaria.

Para más información de los resultados de la gestión institucional se pueden consultar los siguientes enlaces.

Ver la transmisión completa en:

<https://www.youtube.com/watch?v=iDnJiMtxbdE&t=10011s>

Puede consultar la presentación de resultados de la gestión misional en el siguiente enlace:

https://www.reincorporacion.gov.co/es/participa/SiteAssets/Paginas/rendicion-de-cuentas-2024/Gestio%cc%81n_Misional.pdf.

Puede consultar la presentación de resultados de la gestión administrativa en el siguiente enlace:

https://www.reincorporacion.gov.co/es/participa/SiteAssets/Paginas/rendicion-de-cuentas-2024/Gestio%cc%81n_Administrativa.pdf

4.3 Conversatorio “Mitos y realidades del PRI”

Teniendo en cuenta el reciente lanzamiento del Programa de Reincorporación Integral (PRI) se incluyó dentro de la agenda de la audiencia un conversatorio que permitiera dar claridad sobre la implementación, propósito, alcance, duración, entre otros aspectos de interés para la población firmante del acuerdo de paz.

Como antesala al conversatorio se presentó un video sobre el PRI.



Imagen 15. Video PRI

Moderado por Tania Rodríguez, directora Programática de la entidad, el conversatorio contó con la participación de Diana Vilorio, delegada de Comunes, y Andrés Felipe Ríos, representante de la Asociación de Combatientes con Discapacidad y Lisiados de Guerra, ambos firmantes son co-construtores del PRI y han estado involucrados en su desarrollo a través de diversas instancias, incluyendo el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR).

El Programa de Reincorporación Integral se presenta como la hoja de ruta para una implementación efectiva del Acuerdo de Paz, trazando un camino plural y efectivo que promueve la dignidad y los derechos de todos. El conversatorio destacó la importancia de la participación activa de los firmantes en la construcción y desarrollo del PRI, resaltando la legitimidad del proceso y el reconocimiento de la relevancia del programa, así como su seguimiento por parte de las comunidades desde los territorios.

Se destacan varios aspectos relevantes que se abordaron en el conversatorio:

- El conversatorio resaltó que el Programa de Reincorporación Integral PRI aborda de manera integral las necesidades de reincorporación en sus dimensiones económicas, sociales y políticas.
- Se enfatizó que la participación activa de los firmantes es esencial para la legitimidad del programa. “El PRI no surgió de la nada; es el resultado de un proceso de lucha y construcción colectiva que busca abordar integralmente las necesidades de reincorporación”.
- Se destacó que el Programa de Reincorporación Integral reconoce a los firmantes como sujetos políticos. Se resaltó que la reincorporación debe ser inclusiva, abarcando a las familias y comunidades de los firmantes.
- Se habló sobre los mitos y realidades que circulan alrededor del Programa de Reincorporación Integral aclarando que el programa no

busca "sacar" a los firmantes en un año, sino que está diseñado para un proceso de reincorporación que toma tiempo y se mide a través de un índice de reincorporación que evalúa el cumplimiento de diversas acciones.

- El programa plantea en brindar capacidades para la participación política y en la recuperación social. Por ejemplo, en asuntos de salud y protección social, así como en el tema de pensiones y la salud mental.
- En cuanto a la Reunificación familiar, se presentó el programa de reunificación familiar como una deuda pendiente, destacando la necesidad de colaboración interinstitucional para facilitar el reencuentro con las familias de los firmantes.
- Los invitados al panel coincidieron en que el PRI es un paso hacia la reconstrucción del tejido social y la paz territorial, haciendo un llamado a la participación de todos los involucrados en el proceso.

4.4 Espacio de diálogo público

Consientes que una rendición de cuentas debe generar un espacio de diálogo entre la entidad y sus grupos de valor e interés, permitiéndoles interactuar con la administración a través de preguntas y/o sugerencias, la entidad abrió este espacio en el cual los asistentes tanto presenciales como virtuales, formularon un total de quince (15) preguntas.

Las preguntas formuladas por los asistentes al evento (presenciales y virtuales) fueron resueltas en su totalidad durante el desarrollo de la audiencia, dichas respuestas estuvieron a cargo de la Directora General, la Directora Programática y la Secretaria General, según el tema de consulta.

A continuación, se relacionan en detalle las preguntas y sus respuestas.

- **Preguntas pregrabadas enviadas desde el territorio:**

Pregunta #1

¿Qué pasa si nosotros no firmamos acta de compromiso? ¿Qué pasa ahí, nos quitan la ayuda o los beneficios?

Realizada por María Mirian Montaña

Respuesta:

No, María. La idea es que las personas renueven su compromiso con la reincorporación y con el programa de reincorporación integral (PRI), que representa un avance significativo en términos cualitativos. Este programa cuenta con valores agregados y está sustentado en el marco

del sistema. Es importante destacar que firmar el acta es un requisito para ingresar al programa; aunque es un acto voluntario, quienes no firmen no garantizarán su ingreso. Esto forma parte de la corresponsabilidad.

El programa incluye 211 acciones, y es fundamental que se cumpla con la oferta institucional para avanzar en ellas. Además, los firmantes deben asumir la corresponsabilidad en su proceso de reincorporación, el cual no es infinito; tiene un inicio y una culminación. El acta no solo oficializa el ingreso, sino que también refleja la decisión de avanzar en el programa reincorporación integral (PRI). Aquellos que no firmen el acta indican que no están interesados en ingresar al programa, lo que significa que quedarían fuera del proceso de reincorporación integral.

Por lo tanto, la respuesta es que sí, es necesario firmar el acta para continuar avanzando en el ingreso al programa y acceder a todos los beneficios que este ofrece. Quienes no lo hagan se entenderá que no continuarán en el proceso de reincorporación (...)

Pregunta #2

Soy firmante del acuerdo de paz del departamento del Caquetá mi inquietud es para saber si ¿después de implementar el programa (PRI) ya terminaríamos nosotros la ruta de reincorporación?
Realizada por: Diana Marcela Marín

Respuesta:

“(...) Con la expedición de la resolución que reglamenta la implementación del programa de reincorporación integral denominado PRI, deroga la resolución anterior que regulaba la ruta de reincorporación. Por lo tanto, en este momento ya no contamos con la ruta de reincorporación vigente, sino con el Programa de Reincorporación Integral.

Este programa abarca 211 acciones, tiene como objetivo generar capacidades y condiciones para que los firmantes puedan acceder a sus derechos y avanzar en la reconciliación y construcción de paz en los territorios. Esperamos que, tras elaborar su plan de reincorporación individual o planes colectivos de reincorporación con sus organizaciones, los y las firmantes cuenten con las capacidades y condiciones necesarias para ejercer plenamente su ciudadanía y vivir como cualquier otro ciudadano o ciudadana del país, eso lo vamos a estar evaluando año a año con el índice de reincorporación integral.

En este sentido, el tránsito por el programa implica, que aquellos que logran alcanzar el 70% en su índice de reincorporación culminan su proceso, ya que este es, por naturaleza, un proceso transitorio. (...)

Pregunta #3

Después de haber firmado el acta de compromiso del PRI, es fundamental preguntarnos, ¿qué sucederá a partir de ahora.? No quiero que, en un año y medio, los reincorporados queden desamparados. Es necesario que se garantice el cumplimiento de lo acordado por el Gobierno Nacional, asegurando así que se respeten los compromisos establecidos en los acuerdos de Paz.

Realizada por: Ricaurte Iglesias

Respuesta:

“(...) Esta preocupación es uno de los mitos que circulan: la idea de que el proceso se completará en un año o año y medio. Esto no es así; dependerá en gran medida de las condiciones de los territorios, de las personas y de cómo avance cada individuo en su proceso de reincorporación. Existen firmantes que, por diversas razones, han progresado más rápidamente. Algunos están a punto de graduarse de la universidad, otros ya tienen empleos consolidados y muchos han desarrollado habilidades y capacidades significativas. Es probable que estas personas, dada su trayectoria, puedan concluir su proceso en el Programa de Reincorporación Integral en un año o año y medio. Sin embargo, el índice de reincorporación será el único indicador que nos dirá si esto es realmente posible.

Es importante destacar que este proceso no es homogéneo; no significa que en un año todos los firmantes saldrán del programa. Cada persona debe cumplir con los compromisos establecidos en el marco del plan. Al firmar el acta, cada firmante elabora un plan de reincorporación basado en sus necesidades, intereses y requerimientos específicos. Por ejemplo, algunos pueden centrarse en lo económico y elegir acciones relacionadas, pero también deben incluir acciones de reincorporación política, social y comunitaria, y demostrar avances en esos compromisos. La falta de progreso puede conllevar consecuencias, como la suspensión del programa. Sin embargo, se contemplan también excepciones por razones justificadas, como enfermedades, desplazamiento o violencia; en estos casos, no habrá sanciones. En

cambio, el incumplimiento sin justificación tendrá consecuencias, incluyendo la suspensión de los beneficios del programa.

Así, el proceso no es uniforme, y no se trata de que en un año y medio todos los firmantes quedarán en la calle. El objetivo del programa es que, a través de estas 211 acciones, las personas completen su plan y adquieran las capacidades necesarias. Este plan se basa en el avance de las habilidades que cada persona ha desarrollado a lo largo de los años, las cuales solo pueden evaluarse mediante el índice de reincorporación, que es tanto personalizado como colectivo. Este índice nos muestra la evolución de cada individuo y su progreso en el proceso de reincorporación.

A pesar de los temores, incertidumbres y mitos que puedan surgir, este es un paso significativo hacia la reincorporación. Por ello, la invitación es a firmar el acta, comenzar a trabajar en este proceso y avanzar en lo que debió haberse iniciado hace siete años. (...)"

- **Preguntas realizadas y resueltas en auditorio:**

Pregunta #4

Teniendo en cuenta que la ARN tiene como premisa contribuir a la sostenibilidad de los proyectos productivos de toda nuestra población objetivo, ¿se han contemplado recursos para la próxima vigencia destinados a la asistencia técnica y al fortalecimiento económico de las personas en proceso de reincorporación, reintegración, así como a la atención diferencial y el apoyo de la fuerza pública?

Realizada por: fuente Anónima

Respuesta:

"(...) En todos los procesos, la agencia debe garantizar y promover no solo la entrega del beneficio económico de apoyo para la reincorporación o reintegración económica, conforme a lo establecido en la normatividad vigente, sino también un programa integral de acompañamiento y asistencia técnica. Para ello, la agencia destina recursos tanto de su propio presupuesto como de aquellos específicamente asignados para la implementación del acuerdo de paz, a través del fondo "Colombia en Paz".

Es cierto que, en este momento, el presupuesto para la próxima vigencia aún está en proceso de definición, por lo que no podemos hablar de

cifras concretas. Sin embargo, la agencia ha solicitado y está gestionando ante el Ministerio de Hacienda un presupuesto que contemple el desarrollo de sus estrategias de acompañamiento y asistencia técnica integral.

Además, dada la crisis fiscal que enfrenta el país, todas las entidades del Estado experimentaremos recortes presupuestarios en el 2025, lo que también afectará a la agencia para la reincorporación. Aunque el recorte inicial fue significativo, en diversas conversaciones con el presidente de la república y el Ministerio de Hacienda se ha decidido que se buscará incrementar esos recursos. Aún estamos en proceso de definir el presupuesto, y se espera que tengamos claridad sobre esto en la primera semana de enero, momento en el que se realizará la redistribución final del presupuesto. (...)

Pregunta #5

¿Cuál es el proceso que debe seguir una persona desplazada para ingresar al programa de reincorporación de la ARN, y a dónde debe dirigirse?

Realizada por: fuente Anónima

Respuesta:

“(...) La agencia para la reincorporación tiene como misión acompañar el tránsito a la vida civil de las personas que han formado parte de grupos armados involucrados en el conflicto. Por lo tanto, no brindamos acompañamiento a víctimas de desplazamiento forzado que no hayan pertenecido a esos grupos.

En relación con la pregunta sobre una persona desplazada forzosamente que no formó parte de un grupo armado, esta debe dirigirse a las entidades correspondientes, que incluyen la Defensoría del Pueblo, la Personería y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Si usted es una persona en proceso de reincorporación, es decir, si ha pertenecido a un grupo armado y ha sido desplazado, también debe acudir a la Unidad para las Víctimas, ya que usted también es considerado una víctima.

Nuestros facilitadores y equipos regionales en todo el país están disponibles para acompañarlo en el proceso de registro de los hechos ante las entidades competentes (...)

Pregunta #6

¿Qué pasa con los beneficios de vivienda para las personas que vivimos en zona rural dispersa?

Realizada por: fuente Anónima

Respuesta:

“(..). Para la Agencia, hemos enfatizado que los subsidios de vivienda no deben limitarse únicamente a las personas ubicadas en los ETCR, sino que también deben incluir a aquellos que residen en zonas rurales y que se encuentran de manera independiente con sus familias.

El anuncio realizado por el Ministerio de Vivienda en el último CNR indica que se está trabajando en la propuesta de ampliación del programa “Mi Casa Ya” para que sea aplicable a las zonas rurales dispersas. Esta es una noticia muy relevante, ya que actualmente “Mi Casa Ya” solo se aplica en áreas urbanas del país.

Además, se están estableciendo acuerdos entre la NT y la SAE para avanzar en la implementación del proceso de reincorporación en las áreas especiales de reincorporación colectiva, en las que también estamos trabajando. En este sentido, se planteó en el CNR la necesidad de avanzar en el subcomité que crea el Sistema Nacional de Reincorporación, con el objetivo de desarrollar un modelo que financie y apoye la autogestión y autoconstrucción de vivienda tanto en territorios rurales como urbanos.

Es importante recordar el compromiso que asumió la ministra de Vivienda en el CNR anterior, que no solo abarca a las personas de zonas rurales dispersas, sino también a las de zonas urbanas. Este compromiso incluye la posibilidad de ampliar el subsidio para vivienda usada. Actualmente, este subsidio solo puede utilizarse para la compra de vivienda nueva, lo que limita significativamente las opciones, especialmente en ciudades pequeñas o intermedias donde no es fácil encontrar grandes proyectos de vivienda nueva. Esta limitación afecta a muchos firmantes que residen en estas pequeñas y medianas ciudades. Por lo tanto, la posibilidad de que el subsidio se aplique también a la compra de vivienda usada es un avance crucial, ya que amplía las oportunidades de acceso a la vivienda. (...)

Pregunta #7 (recibida por redes sociales)

¿Qué beneficios tenemos las personas que hicimos parte del proceso y ahora trabajamos como contratistas en la ARN?

Realizada por: Luz Venia Ulloa

Respuesta:

“(...) El principal y gran beneficio es servir de ejemplo y demostrar que el tránsito a la vida civil también implica acceder a oportunidades y ofertas laborales. Hemos identificado dos formas en las que las personas en proceso de reintegración y Reincorporación, o que han culminado sus procesos, se han vinculado a la ARN.

Una de ellas es a través de contratos directos, donde la ARN es quien suscribe el contrato con la persona. La otra forma incluye la utilización de contratos de servicios, como los de aseo y cafetería, así como órdenes de compra suscritas por acuerdo marco y contratos de vigilancia. Estas modalidades representan nuestros esfuerzos por garantizar y ampliar la oferta laboral para las personas en proceso de reintegración.

Esto facilita que logren adquirir experiencia laboral, lo que a su vez enriquece sus procesos formativos y les permitirá, en el futuro, acceder más fácilmente a empleos, no solo en la entidad, sino también en otros contextos. Estas son algunas de las cláusulas mencionadas durante la presentación de la rendición de cuentas, que reflejan cómo contribuimos a la ampliación de garantías laborales. (...)”

Pregunta #8

¿Cómo podemos participar las personas que tenemos problemas de seguridad?

Realizada por: fuente Anónima

Respuesta:

“(...) La seguridad es fundamental para la implementación de todos los programas de la Agencia. Contamos con dos mecanismos principales regulados por el acuerdo de paz. Las personas en proceso de reincorporación pueden presentar sus solicitudes directamente a la Unidad Nacional de Protección, o referirlas a la Agencia, donde nos encargamos de realizar los trámites correspondientes ante las entidades competentes.

Coordinamos con el Ministerio de Defensa, la Unidad Nacional de Protección y la UNIPEP en los casos que corresponda, con el fin de garantizar su seguridad.

Además, hemos incluido en nuestra estrategia de sostenibilidad de proyectos productivos colectivos una prioridad para aquellos que han sido afectados por situaciones de seguridad, ya sea porque han tenido que trasladarse o porque han sido desplazados forzosamente. De esta manera, aseguramos que las personas con problemas de seguridad puedan continuar su proceso de reincorporación en cualquier lugar donde se encuentren.

Esto implica gestionar el cambio de IPS y la nueva inscripción de sus hijos e hijas en los sistemas de educación. Asimismo, la Agencia lleva a cabo procesos similares para las personas en otros programas que no son de reincorporación, trabajando con las entidades competentes para analizar los casos de riesgo y tomar las medidas necesarias (...)

Pregunta # 9

El plan Nacional de desarrollo estableció la formalización del empleo y la mayoría de las personas que laboran en la entidad son contratistas
¿Qué está haciendo la entidad para formalizar el empleo?
Realizada por: fuente Anónima

Respuesta:

“(...) Es importante que consideremos la cifra de 1,368 personas con contrato de prestación de servicios en la vigencia 2023. Esta cifra orienta nuestro proceso de rediseño, que se llevará a cabo de manera paulatina y por etapas. Este proceso se basa en insumos que esta administración ha tomado en cuenta, incluyendo un estudio de cargas realizado por la consultoría Épica, recibido el 31 de julio de 2023, así como otros estudios previos. Estos análisis han permitido identificar qué cargos y contratos de prestación de servicios se formalizarán inicialmente.

La capacidad presupuestal necesaria para formalizar todos los empleos implicaría garantizar un perfil en la planta para cada uno de esos 1,368 puestos. Sin embargo, la planta de personal actual de la ARN requiere ajustes en la escala salarial, los grados y los requisitos mínimos de cada cargo.

Esto significa que primero debemos avanzar en el proceso con el Departamento de la Función Pública (DAPRE), al igual que obteniendo las aprobaciones de la Comisión del Servicio Civil, esto mediante un

documento que hemos estado trabajando de manera colectiva y participativa con las organizaciones sindicales.

Hemos venido cargando en la intranet los insumos para el rediseño, incluido el estudio de cargas, y donde se publican los avances donde a través de un enlace podemos tener acceso a él. Desde mayo, hemos mantenido un diálogo constante sobre las etapas del rediseño y su progreso.

Además, la Comisión Nacional del Servicio Civil está agilizando los trámites de los concursos de méritos, lo que contribuye a fortalecer la meritocracia y la carrera administrativa.

Nuestro objetivo principal es formalizar lo que forma parte de la implementación de la política misional. Esto significa que los puestos de trabajo en los territorios son una prioridad. No desestimamos la importancia de los contratos de prestación de servicios en el nivel central, pero primero debemos garantizar la formalización del empleo en áreas misionales, así como algunos contratos administrativos en los territorios. A través de estas personas, logramos cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo y del programa de reintegración, reincorporación, atención diferencial, entre otros (...)

Pregunta #10 (recibida por redes sociales)

¿Por qué es importante que se hagan acciones con enfoque de género? A pesar de algunas críticas que argumentan que el enfoque de género y la ideología de género no ha servido para nada, que mejor esa plata se la entreguen a los firmantes.

Respuesta:

“(...) Aunque existen críticas que argumentan que el enfoque de género y la ideología de género no han tenido resultados significativos, y que los recursos deberían destinarse a los firmantes, es crucial comprender que la paz no se limita al silenciamiento de los fusiles. La paz requiere transformaciones estructurales y culturales profundas.

Quienes trabajamos por la construcción de la paz debemos oponernos a todas las formas de opresión y subordinación, incluyendo el racismo, el machismo, el patriarcado y la opresión de clases. Este modelo cultural oprime a diversos grupos, incluyendo a las mujeres, a las comunidades indígenas, a las personas afrodescendientes y a la comunidad LGBTIQ+.

La actual administración de la ARN está comprometida a superar estas opresiones, especialmente en lo que respecta a las mujeres, quienes enfrentan mayores dificultades no solo en su proceso de reincorporación, sino también en la sociedad en general. Las exclusiones son evidentes y debemos reconocer que este enfoque no solo se aplica externamente, sino que también estamos trabajando internamente para transformar una cultura institucional que ha estado marcada por el machismo y el patriarcado, temas históricamente dominados por hombres.

Es importante destacar que, en la ARN, el 76% de los cargos directivos y de toma de decisiones están ocupados por mujeres. Esto no es solo por un cumplimiento de la ley de cuotas, que establece un mínimo del 30%, sino una apuesta política firme de esta administración. Las mujeres tenemos mucho que aportar a la paz, y como siempre digo, a las mujeres nos cabe la paz y el país en la cabeza. Nuestra apuesta política no solo se dirige hacia adentro de la ARN, sino también hacia afuera, con todas las personas con las que trabajamos. reafirmando nuestro compromiso de profundizar el enfoque de género y las acciones necesarias para avanzar hacia una paz sólida, no solo en nuestra organización, sino en la sociedad en su conjunto. (...)

- Preguntas recibidas por redes sociales durante la Audiencia

Pregunta	Respuesta
<p> olga lopez pregunta? qué pasa con los beneficios que corresponde a las personas dispersas en las diferentes partes del país cómo el derecho a vivienda en las grandes ciudades cómo Bogotá por ejemplo</p>	<p>único.</p> <p> ARN Colombia Atención. Esta parte es importante para aclarar dudas.</p> <p> ARN Colombia Olga López: En cuanto a beneficios, los participantes tienen la posibilidad de acceder al subsidio de Mi Casa Ya de entre 20 a 30 salarios según el nivel de Sisbén...</p> <p> ARN Colombia Y adicionalmente a 30 salarios mínimos, lo cual se suma a los subsidios que tienen las cajas de compensación y alcaldías para comprar vivienda nueva.</p>
<p> Anderson Ospino yo pregunto sera que en 3 meces q es el tiempo para cumplir con el pri sera suficiente para cumplir todo los puntos si no se a cumplido en el tiempo que yeva el acuerdo no creo q en 3 meces se logre</p>	<p> ARN Colombia Anderson Ospina Si, si ha sido víctima de un hecho victimizante como desplazamiento forzado, puede acudir a la personería municipal, Defensoría del Pueblo o unidad de víctimas para reportar su caso</p> <p> ARN Colombia ...e iniciar el proceso que estas entidades acompañan.</p>

Pregunta	Respuesta
<p>J José Nelson Unas Ossa disculpa una de las preguntas que me preguntó es verdad que si firmamos el acta de compromiso del PRI es para sacarnos a 9 mil firmes del acuerdo de paz ??????????</p>	<p>ARN Colombia Hola, José Nelson Unas Ossa. Falso, la firma del acta es la confirmación del compromiso y la vinculación al Programa de Reincorporación Integral...</p> <p>ARN Colombia ...esta les va a permitir a las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz formular un plan de reincorporación de acuerdo a sus intereses y necesidades...</p> <p>Ariel Cuellar buenos días buelbo y reitero la pregunta que hizo un compañero ase rato que sierto es que si firmamos el pri es para sacar algunas personas del programa de reincorporación??</p> <p>ARN Colombia .. para avanzar en su proceso de reincorporación adquiriendo y fortaleciendo sus capacidades y condiciones para su ciudadanía.</p>
<p>HErmides Gonzalez una pregunta para las personas q tenemos problemas de seguridad q hira a pasar porque hay cosas alas q no se puede asistir por esa razón entonces quisiera saber q pasa con esas persona</p>	<p>ARN Colombia Hermides González, Hola Se está trabajando de forma articulada con la Unidad Nacional de Protección, en el marco de una de la dimensión de seguridad del PRI y bajo el concepto de seguridad humana...</p> <p>Alexander Celis tenemos que comenzar nosotros el proyecto para que miren que si hay un proyecto en curso para que nos den el aval del proyecto si no lo perdemos</p> <p>ARN Colombia la ARN como parte del SISEP adelanta ejercicios de fortalecimiento para la prevención, autocuidado y mecanismos de autoprotección con el fin de mitigar las necesidades...</p> <p>ARN Colombia de la población que ha experimentado riesgos de seguridad durante su proceso de reincorporación.</p>
<p>LUZ VENIA ULLOA Que mejorar o beneficios tenemos las personas que hicimos parte del proceso, y que ahora trabajamos como contratistas en la ARN?</p>	<p>Pregunta respondida en la transmisión en directo (relacionada como pregunta #7).</p>
<p>Mateo Vasquez los enfoques de género no ayudan a los firmantes, pero si a gastar dinero innecesariamente que podría ser usado verdaderamente a las ayudas para los firmantes</p>	<p>Inquietud respondida por la directora en la transmisión en vivo (relacionada como pregunta #10).</p>

Tabla 3. Relación de preguntas recibidas por redes sociales

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 Seguimiento

Para controlar el cumplimiento del plan de trabajo establecido, se realizaron diferentes reuniones con el equipo de coordinación y/o con áreas involucradas en las actividades previstas y requeridas para el desarrollo de la audiencia.

En dichas reuniones, la Oficina Asesora de Planeación socializó cada avance en el cumplimiento del cronograma, se recordó o asignó las nuevas actividades según el momento de ejecución del plan de trabajo.

Por destacar dos cambios importantes que motivaron ajustes en el cronograma, uno de lugar y fecha y otro solo de fecha, ambos cambios se dieron por situaciones de fuerza mayor como lo es la condición de orden público en el departamento del Cauca, lugar donde estaba prevista realizarse la audiencia el 14 de agosto, trasladándola a la ciudad de Bogotá para el 19 de agosto, nuevamente fue necesario modificar la fecha dado que el gobierno nacional invitó a una movilización social para este día, quedando como fecha final el 03 de octubre de 2024, en la ciudad de Bogotá.

5.2 Evaluación de la audiencia

Con el objetivo de evaluar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023, se diseñó un instrumento para recopilar información sobre la relevancia del contenido, la gestión, la interacción con los ciudadanos y los mecanismos de difusión. Este instrumento se aplicó tanto de manera presencial como virtual.

Presencial: Se utilizó la herramienta "Audience Response Systems (ARS)".

Virtual: Durante la transmisión en vivo por YouTube y Facebook, se compartió un enlace a la evaluación de la audiencia a través de un formulario de Microsoft Forms.

Los resultados de la evaluación fueron los siguientes: participaron 47 personas de manera presencial y 100 de forma virtual, lo que suma un total de 153 evaluaciones respondidas. A continuación, se presentan los resultados acumulados:

1. Previo al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ¿Usted consultó información sobre la gestión de la entidad en alguno de los siguientes medios?



Imagen 16 Información consultada sobre la gestión de la entidad

La consulta de información se realizó en un 52% a través de la página web (80) y redes sociales (26) de la entidad, lo cual determina una adherencia a la publicidad elaborada y la presentación de resultados realizada en el informe previo de resultados. El 28% afirma no haber consultado la información a través de los canales dispuestos por la ARN.

- ¿Qué tanto está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente información? Los contenidos presentados por la ARN fueron de su total interés.

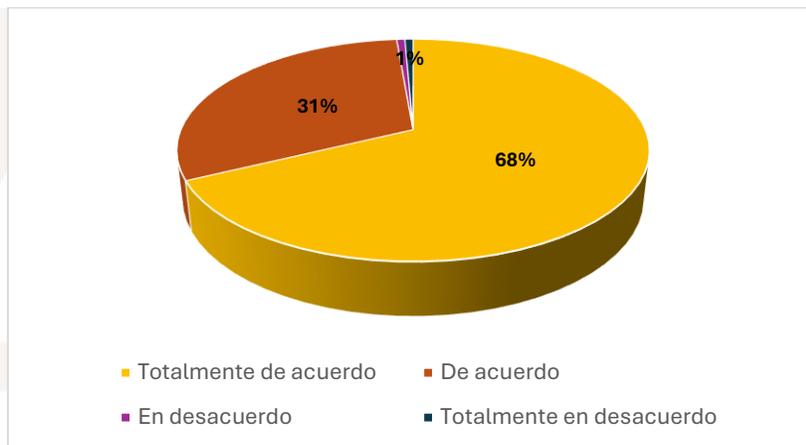


Imagen 17 Opinión en los contenidos presentados por el equipo directivo

Los contenidos presentados por el equipo directivo contaron con una favorabilidad del 99%, de los cuales el 68% (101 personas) estuvieron “totalmente de acuerdo” y el 31% (75 personas) están de acuerdo con el contenido.

3. ¿Qué tanto está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente información? Los contenidos presentados durante el conversatorio fueron de su total interés:

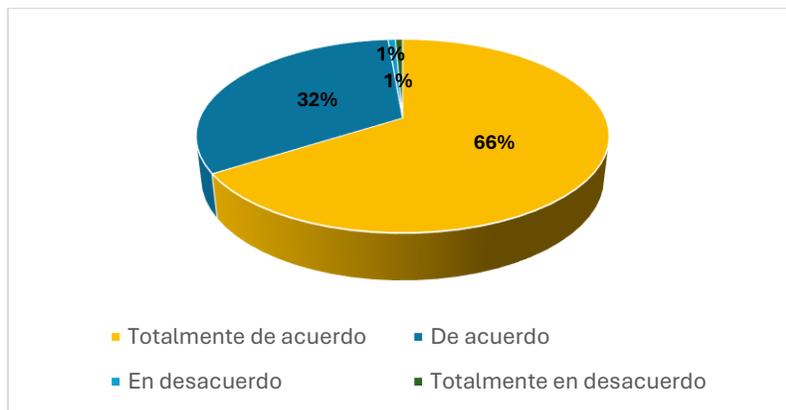


Imagen 18 Aceptación frente a los contenidos desarrollados en el conversatorio

Los contenidos desarrollados en el conversatorio contaron con una aceptación general del 98%. Donde el 66% (97 personas) está “totalmente de acuerdo” y un 32% (48 personas) están “de acuerdo” con el espacio y la información presentada.

4. ¿Qué tan adecuados fueron los espacios de interacción con la ciudadanía (página web, correo institucional, redes sociales y diálogo con el público) durante la audiencia?



Imagen 19 Aceptación de los ciudadanos frente a los espacios de Interacción

Los resultados denotan que los espacios definidos y disponibles fueron adecuados en un 91%. El 45% (67 personas) consideran muy adecuados los espacios dispuestos y el 46% (68 personas) lo perciben como adecuados.

De acuerdo con la información presentada y los temas tratados en la Audiencia. ¿Cómo define la gestión de la entidad?

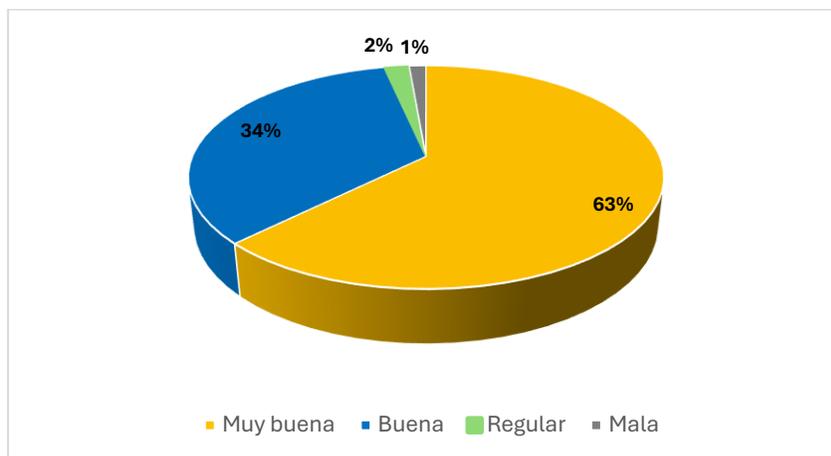


Imagen 20 Aceptación en la gestión y los resultados de La Entidad

Los asistentes a la audiencia califican la gestión y los resultados como adecuada en un 97%. Donde el 63% (92 personas) la consideran como “muy buena” y el 34% (50 personas) lo determina como “buena”.

Finalizada esta evaluación por parte de los asistentes presenciales y virtuales a la audiencia, a las once y treinta de la mañana, la presentadora agradece la participación de todos y se da por concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ARN, vigencia 2023.

• Evaluación interna Equipo de Planeación.

Adicional a la evaluación realizada en el desarrollo de la audiencia, la Oficina Asesora de Planeación como dependencia responsable de la coordinación para el desarrollo de la audiencia, realizó un ejercicio interno de reflexión sobre la audiencia realizada a fin de identificar aspectos positivos o relevantes y aspectos por mejorar a ser tenidos en cuenta en futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Aspectos positivos:

- Se resalta la puntualidad en el desarrollo del evento y cumplimiento de la agenda, lo que contribuyó a una gestión organizada.
- Se logró a través de las diferentes intervenciones (de directivos y panelistas) y con las imágenes de apoyo (presentaciones y videos) dar a conocer a los asistentes y/o refrescar sus conocimientos a cerca de la

misión de la entidad, los procesos que lidera, las apuestas o retos de la entidad en el actual periodo de gobierno, y enfatizar de manera especial en el conocimiento y beneficios para la población firmante del acuerdo de paz, del reciente Programa de Reincorporación Integral que inicia su implementación.

- El conversatorio, diseñado para que firmantes paz que participaron en la construcción del PRI respondieran a otros firmantes sobre los mitos y realidades a cerca de este programa, consideramos que genera confianza en la institución y una buena acogida del programa por parte de la población en reincorporación.
- La capacidad de respuesta a todas las preguntas formuladas por los asistentes presenciales y virtuales realizadas de manera inmediata durante la realización de la audiencia.
- El apoyo a la población firmante que tiene emprendimientos permitiendo la exposición y venta de sus productos en este evento que convoca la institucionalidad, lo cual se convierte en una vitrina para darse a conocer y mejorar sus ventas.
- Hubo una notable asistencia presencial como virtual de grupos de interés y grupos de valor, lo que enriqueció el diálogo y la retroalimentación.
- Se resaltan los momentos de planeación y seguimiento al plan de trabajo de la audiencia, se realizó un trabajo claro y articulado con las diferentes áreas de trabajo involucradas en el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.
- La presencia de intérprete de señas durante toda la transmisión del evento, haciendo de éste un espacio inclusivo para población con capacidad auditiva limitada, en este sentido también se señala el debido cuidado en la selección del auditorio el cual en su infraestructura contó con accesos adecuados para personas con movilidad reducida.

Aspectos por mejorar:

- Diseñar estrategias que permitan una mayor participación de la población sujeto de atención (Grupos de Valor).
- Mejorar la logística de entrega de refrigerios y el acceso al lugar del evento.

- Diseñar un mecanismo institucional que permita contar con una única base de datos actualizada de grupos de valor e interés para la ARN, y que pueda ser segmentada acorde con los objetivos de los eventos que realiza la entidad, lo cual optimizaría el proceso de invitación y convocatoria a la audiencia y a cualquier otro evento.
- Incluir en la agenda de la audiencia actividades culturales que la hagan más dinámica y entretenida.

6. MÉTRICAS

Transmisión en vivo: Rendición de Cuentas 2023

Fecha de transmisión: 3 de octubre de 2024

Red Social: YouTube

- Vistas: 1.572
- Duración promedio de las vistas: 21:39 minutos.
- Total, de mensajes recibidos en el chat: 314
- Reacciones: 928
- Pico máximo de usuarios conectados: 252
- Promedio de conectados: 189
- Usuarios conectados al finalizar la transmisión: 92

Origen de las visitas:

- Externas (67.8%)

Este es el porcentaje más alto de la métrica. Significa que la mayoría de los espectadores llegaron a la transmisión desde fuentes externas a YouTube, como redes sociales (Facebook, Twitter, etc.), sitios web, aplicaciones externas, o a través de enlaces compartidos en otras plataformas. Esto sugiere que las promociones externas fueron efectivas para atraer público.

- **Funciones de exploración (8.4%)**

Estas incluyen el tráfico generado desde las secciones de exploración de YouTube, como la página principal o las sugerencias de contenido en la barra lateral. Los usuarios encontraron el video mientras navegaban o exploraban contenido nuevo en la plataforma.

- **Directa o desconocida (8.1%)**

Se refiere a los usuarios que accedieron directamente a la transmisión mediante la URL directa o a través de métodos no identificados por YouTube. Esto puede incluir casos en los que los usuarios escribieron el enlace directamente en su navegador.

Red Social: Facebook

Alcance: 329

El alcance se refiere al número de personas a las que les llegó la transmisión en su feed o muro. En este caso, 329 personas vieron la publicación en algún momento.

Reacciones, comentarios: 69 reacciones

Me gusta: 50

Me encanta: 19

Compartidos: 8

Comentarios: 13

Público que vio la rendición de cuentas en Facebook

Mujeres: 51%

Hombres: 40%

Personalizado: 9%

Mayor grupo de edades: 25 – 44 años.

- Publicaciones en la cuenta X durante la transmisión: 50 trinos
- Publicaciones en Facebook posterior a la Audiencia: 4 publicaciones

7. CONCLUSIONES

La Agencia, en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, presentó los resultados alcanzados en la vigencia 2023 en la implementación de los procesos de reintegración, reincorporación y atención diferencial. Esto se realizó mediante un lenguaje claro y comprensible, así como a través de un diálogo participativo, tanto presencial como virtual, con sus grupos de valor e interés.

La audiencia nacional y las audiencias territoriales se consolidan como un espacio fundamental para el diálogo, la transparencia y la reafirmación del compromiso de la ARN con la sostenibilidad y el éxito de los procesos que lidera, contribuyendo así a la construcción de una paz total.

Se resaltó durante la audiencia la importancia del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y su impacto en la vida de los firmantes, evidenciando la necesidad de continuar su implementación y mejora. Asimismo, se subrayó la relevancia de un enfoque integral en la reincorporación, que aborde no solo aspectos económicos, sino también sociales y culturales, incluyendo la perspectiva de género.

La disposición de la entidad para responder preguntas y aclarar dudas de los participantes de la audiencia, refleja un compromiso institucional en este ejercicio de transparencia y diálogo.

Los asistentes a la audiencia evaluaron esta rendición de cuentas en aspectos como gestión de la entidad, contenidos presentados, logística, entre otros, obteniendo una valoración positiva por encima del 90% en todos los aspectos evaluados.

Elaboró: Claudia Patricia Vergara Ruiz – Oficina Asesora de Planeación
Leonardo Villamil – Oficina Asesora de Planeación

Revisó y Aprobó: Mariluz Ramirez Ramirez – jefe Oficina Asesora de Planeación

Fecha de Elaboración: 31 de octubre de 2024